

DOCUMENTACION APLICADA PARA FINES ESPECIFICOS

M^a Dolores Olvera Lobo
E. U. Biblioteconomía y Documentación

Resumen

La aparición de la tecnología capaz de tratar adecuadamente cantidades ingentes de información ha traído consigo muchos cambios en el modelo socioeconómico. El impacto creciente de la tecnología de la información y sus servicios no sólo se manifiesta en el mundo de los negocios, sino también en la vida diaria y en la sociedad en general. El conocimiento de las fuentes de información disponibles es la base insustituible de toda actividad científica e intelectual. Las nociones básicas que conduzcan a acceder a la información que necesitan o, al menos, a recurrir a las fuentes oportunas que puedan proporcionársela y a poder manifestar claramente sus necesidades de información es imprescindible para los profesionales de cualquier campo.

No se trata pues de justificar la formación en este sentido, ya que es evidente su necesidad, sino de proponer un programa, una metodología que, a nivel universitario, permita inculcar a los futuros profesionales de todas las especialidades, los conocimientos relativos a las funciones básicas de los servicios de información existentes y la cobertura temática de cada uno, nociones generales del uso de fuentes impresas pero sobre todo de tecnologías de la información, principalmente en lo relativo a la consulta de bases de datos, cuáles son las disponibles, qué información contienen, cómo usarlas eficazmente, etc.

En el diseño de algunos nuevos planes de estudio ya es una realidad la «Documentación Aplicada», como es el caso del reciente Plan de Estudios de la Licenciatura en Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada donde tengo el gusto de impartir la asignatura *Documentación Aplicada a la Traducción*.

Este hecho no ha de ser la excepción, sino la apertura de una nueva vía para que tanto documentalistas como usuarios optimicen resultados.

1. INTRODUCCION

La época actual, llamada la era de la información, se caracteriza porque el progreso tecnológico ha propiciado el aumento de las posibilidades de comunicación, lo que ha permitido la aproximación en tiempo y espacio y a todos los niveles, entre las diferentes partes del mundo, gracias a la transmisión de datos y a las telecomunicaciones.

La aparición de la tecnología capaz de tratar adecuadamente cantidades ingentes de información ha traído consigo muchos cambios en el modelo socioeconómico. El impacto creciente de la tecnología de la información no sólo se pone de manifiesto en aspectos concretos tales como el mundo de los negocios o de las finanzas, sino también en la vida diaria y en la sociedad en general. Por lo tanto, es imprescindible para los profesionales de cualquier campo desarrollar los conocimientos básicos que les permitan acceder a la información que necesitan, recurrir a las fuentes oportunas que puedan proporcionársela así como manifestar claramente sus necesidades de información.

Los nuevos sistemas de almacenamiento y transmisión facilitan la consulta (bien por acceso en línea o bien mediante el CD-ROM), de diccionarios, enciclopedias, guías, etc. –bases de datos de texto íntegro–, de referencias sobre cualquier tipo de publicaciones ya sean tesis, informes, artículos de publicaciones periódicas, monografías, etc. –las bases de datos bibliográficas– o incluso de datos concretos, bursátiles, estadísticos, etc. –bases de datos numéricas o factuales–, utilizando para ello un lenguaje de interrogación cada vez más «amigable». El conocimiento de las fuentes de información disponibles (tanto impresas como automatizadas) es la base insustituible de toda actividad científica e intelectual. Un investigador o profesional de cualquier rama al abordar un tema y como primer paso habrá de recopilar parte de la información disponible sobre el mismo, para lo que tendrá que llevar a cabo diversas búsquedas documentales. De ahí la utilidad de desarrollar, por una parte, las habilidades básicas que le permitan un acceso a la información y, por otro, la utilización de herramientas que faciliten la gestión de esta bibliografía para uso personal.

Según lo señalado anteriormente, la Documentación Aplicada a una disciplina o campo del saber determinado cobra hoy día una gran importancia. Por esto surge la Documentación como asignatura universitaria en carreras no dirigidas a futuros gestores de información sino enfocadas al estudio de cualquier otra ciencia.

El desarrollo del programa proponemos permitirá los estudiantes universitarios, futuros profesionales en diversos campos, el conocimiento y manejo de unos conceptos básicos y generales en el campo de la Documentación que le serán de gran utilidad y que los capacitará para acceder a todo tipo de fuentes de información que les sean necesarias.

En definitiva, lo que se pretende es inculcar los conocimientos relativos a las funciones básicas de los servicios de información, un conocimiento general del uso de tecnologías de la información, sobre todo en lo relativo a la consulta de bases de datos, un conocimiento de las principales bases de datos disponibles y que sean de especial interés para los futuros profesionales, estudiosos o investigadores, de la información que contienen, cómo usarlas eficazmente y cómo transferir esa información a su procesador de textos o a su gestor de registros bibliográficos. El alumno ha de conocer ante cualquier centro o servicio de información qué es lo que puede obtener de él y cómo alcanzarlo. Esta formación se obtendrá a partir de una buena planificación de esta asignatura.

III. METODOLOGIA

En la estructuración de un curso debemos tener en cuenta los objetivos de la materia y, en consecuencia, adoptar los métodos más adecuados para alcanzarlos. En este caso, dado el carác-

ter eminentemente práctico de la asignatura, será este aspecto el prioritario sobre los demás y el que más se potenciará, así como la «atención directa» del profesor al alumno.

La *exposición en clase* estará encaminada a introducir el tema de forma clara y esquemática y proponer el plan de trabajo para abordar los distintos aspectos del mismo. Serán también muy importantes las *tutorías* como una de las técnicas activas de participación del alumno en la enseñanza junto a las clases prácticas. Están ideadas para conseguir una enseñanza lo más individualizada posible. Permitirán conocer la evolución del aprendizaje del alumno, los problemas individuales que, sobre la materia, le hayan podido surgir proponiéndole las orientaciones necesarias para su resolución. Las *clases prácticas* permitirán la aplicación de los aspectos ya comentados en las clases «teóricas». El hecho de que sea objetivo prioritario el que los alumnos se familiaricen con los distintos tipos de fuentes de información y bases de datos determinan que nuestra asignatura debe asumir un carácter lo más práctico posible. En Documentación Aplicada hay una serie de actividades que favorecen el desarrollo de habilidades y técnicas necesarias para el progresivo aprendizaje de la materia. El *seminario* será un método adicional utilizado en determinados temas del curso. Permite un tipo de comunicación menos formalista de la que admiten las clases teóricas —lo que posibilitará un diálogo entre el alumno y el profesor sobre aquellos puntos más problemáticos en cuanto a comprensión— la discusión y el intercambio de opiniones de los alumnos entre sí. Este método es muy recomendable por ejemplo, para la discusión sobre las informaciones que ofrecen las distintas bases de datos, el interés de los datos que en ella se recogen, necesidades de información específicas y su localización, etc.

En una asignatura como la que comentamos, *las bibliotecas* han de ser un recurso didáctico de uso constante. Se hará hincapié en la importancia del uso de los distintos tipos de centros de información que podrán servir de gran ayuda a los estudiantes que pretenden familiarizarse con los servicios que éstos prestan. Asimismo a los estudiantes se les proporcionará una *bibliografía* sistematizada con lo que se pretende proporcionar a los alumnos las obras básicas que les permitirán una mejor comprensión de los temas tratados en clase.

Queda pues de manifiesto la estrecha relación que en la tarea de enseñanza-aprendizaje se ha de establecer entre el profesor y el alumno. De aquí la importancia que se le dará a las clases prácticas en las que el profesor actuará como simple asesor.

III. PROGRAMA

a) Objetivos

Los *objetivos generales* del presente programa para una asignatura de Documentación Aplicada son los que se exponen a continuación:

- 1.— Presentar a los alumnos los conceptos y aspectos fundamentales de la Documentación.
- 2.— Proporcionar a los alumnos los conocimientos necesarios para satisfacer sus necesidades de información.

- 3.- Preparar a los estudiantes para que puedan conocer, identificar y manejar obras de referencia y, sobre todo, bases de datos (en soporte CD-ROM o de acceso en línea), como herramientas de la búsqueda documental con la finalidad de que puedan discernir que a cada tipo de necesidad corresponde un tipo de obras de referencia que va a suministrar una información requerida, o que va a indicar la fuente de información capaz de suministrarla.
- 4.- Desarrollar en los estudiantes una capacidad investigadora que les permita elaborar bibliografías que apoyen las tareas de trabajo intelectual a desarrollar.

b) Desarrollo del programa

El programa que proponemos divide la asignatura en tres partes que van desde los conocimientos básicos de la materia y conceptos generales hasta aplicaciones más complejas del uso de las fuentes de información. Son las siguientes:

- 1.- Aspectos generales de la Documentación.
- 2.- Centros de tratamiento y gestión de información.
- 3.- Estudio de fuentes de información específicas y elaboración de bibliografías.

En cada una de las tres partes en que se divide el programa se planificarán las prácticas habrán de realizarse durante el curso.

La primera parte, «Aspectos generales de la Documentación», consta de tres temas. Pretende inculcar a los estudiantes una visión de lo que es la información y el documento científico, conocer conceptos básicos y adquirir los conocimientos precisos necesarios para el desarrollo del programa.

El tema 1º trata de conceptos generales y, fundamentalmente, pretende situar a los alumnos ante el objeto de estudio y trabajo de la Documentación, es decir, la información. Así el estudiante se familiarizará con el concepto de Información, Comunicación y Documentación, se hará hincapié en la importancia de la información en el desarrollo económico, político y cultural de los países, se ofrecerá una visión general de las organizaciones internacionales de información incidiéndose en el papel de la información y Documentación en el marco de la Unión Europea, etc.

El tema 2º intenta presentar de forma clara las técnicas documentales que se aplican al tratamiento de la información, así como la identificación y uso de los productos resultantes de la aplicación de dichas técnicas.

El tema 3º y último de esta primera parte nos introduce en un aspecto de la Documentación de gran interés, los Lenguajes Documentales, se estudiará su importancia como fuente de terminología especializada incidiendo, de forma general, en la utilidad y aprovechamiento de estos Lenguajes.

La segunda parte se ocupa de la descripción de los centros que gestionan información y que, por tanto, pueden facilitarla a los usuarios. Se hará hincapié en aquellos aspectos que capaciten a los alumnos a un mejor aprovechamiento de los servicios que estos centros ofrecen por

lo que se les proporcionará un conocimiento sólido sobre las bibliotecas, archivos y centros de documentación desde el punto de vista de la utilidad que tienen para los usuarios.

Esta parte, al igual que la anterior, está dividida en tres temas, el primero de ellos, el tema 4º se centra en lo que se podría denominar descripción y uso de las bibliotecas. El tema 5º aborda los archivos y pretende asimismo orientar en su organización y acceso a los fondos. El último de esta parte, el tema 6º, trata sobre los servicios que ofrecen, la información que se puede obtener y cuáles son los principales centros de documentación existentes.

La *tercera parte* del programa se basa en el estudio de las fuentes de información haciendo mucho hincapié en la consulta a bases de datos. Se centra en la forma de plantear eficazmente una estrategia de búsqueda para satisfacer así las necesidades de información. Para ello el alumno habrá de poder identificar las principales fuentes específicas de información, su concepto, función y utilización, se procederá al acercamiento a la metodología de la búsqueda de información y de las fuentes que existen para facilitar dicha tarea, así como a familiarizar a los estudiantes con los diferentes usos de la información y estudio de la explotación documental automatizada. Se procederá al estudio general de las bases de datos como instrumento de almacenamiento de información y al conocimiento de las bases de datos de cobertura temática especializada, que facilitan la labor de recuperación de información en medios automatizados. Se familiarizará a los estudiantes con la consulta a bases de datos, elaboración de estrategias de búsqueda y realización de búsquedas booleanas. Por último, se capacitará a los estudiantes para transferir información desde las bases de datos a su programa de aplicación (procesador de textos o gestor de registros bibliográficos).

Por lo tanto, el tema 7º repasa brevemente las distintas obras de referencia impresas con el fin de aclarar conceptos y proceder a su identificación y utilización. El tema 8º aborda el estudio de las bases de datos y los distintos tipos de información que ofrecen. El tema 9º pretende ofrecer los conocimientos básicos necesarios que permitan la consulta a bases de datos. Esta última parte finaliza con el tema 10º que explica la metodología que permitirá la elaboración de bibliografías de uso personal tanto impresas como automatizadas.

c) Prácticas

De forma paralela a la explicación de cada uno de los temas que conforman las distintas partes del programa, los alumnos deben ir desarrollando las prácticas correspondientes.

A continuación proponemos algunos de los *objetivos* que se persiguen con las mismas. Estos se plasmarán en la realización de prácticas concretas:

- Conocer el mecanismo de la transmisión de información.
- Aprender un programa de aplicación: uso de un procesador de textos.
- Identificar los distintos tipos de centros de información.
- Conocer los servicios asegurados por estos centros.
- Acceder a dichos servicios y evaluarlos.
- Realizar búsquedas bibliográficas concretas basadas en supuestos: búsqueda y recuperación de información en distintas obras de referencia impresas tanto de información mediata como inmediata.

- Conocer el uso que cada una de ellas tiene en necesidades concretas de información.
- Realizar todo tipo de consultas, desde las más simples a otras más complejas, en distintas bases de datos especializadas.
- Aprendizaje de los operadores que utilizan las distintas bases de datos para la elaboración de ecuaciones de búsqueda.
- Aprender a confeccionar citas y referencias bibliográficas normalizadas.
- Manejo de un gestor automatizado de referencias bibliográficas.

IV. CONCLUSION

En el diseño de algunos nuevos planes de estudio ya es una realidad la «Documentación Aplicada», como es el caso del reciente Plan de Estudios de la Licenciatura en Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada donde tengo el gusto de impartir la asignatura *Documentación Aplicada a la Traducción*. El programa propuesto es aplicable a múltiples especialidades con la salvedad enfocar el estudio de las fuentes, bases de datos, centros y servicios de información a la especialidad a la que esté dirigida la asignatura.

Este hecho, a saber, la formación de usuarios a nivel universitario, no ha de ser una excepción de carácter más o menos experimental, sino la apertura de una nueva vía para que tanto gestores de información –archiveros/bibliotecarios/documentalistas– como usuarios optimicen resultados.

BIBLIOGRAFIA

- BLANQUET, A. M.: «Reflexions sur la formation des utilisateurs a l'interrogation des bases de donnees bibliographiques». *Bulletin des Bibliothèques de France*, 31 (6) 1986, 564-571.
- FONTAINE, T.; BERNHARD, P.: *Principes directeurs pour la redaction d'objectifs d'apprentissage en Bibliothéconomie, en Sciences de l'Information et en Archivistique*. París: Unesco, 1988. (PGI-88/WS/10).
- GUITTON, J.: *El trabajo intelectual: consejos a los que estudian y a los que escriben*. 2ª ed. Madrid: Rialp, 1981. ISBN 8432119067.
- HERNANDEZ, A. J.: *Metodología sistémica en la enseñanza universitaria*. Madrid: Narcea, 1989. ISBN 842770870X.
- LERUTTE, S. J.: «Les bases de donnees documentaires. La formation des utilisateurs». *Cahiers de la Documentation*, 38 (4) 1984, 91-95.
- TORREVILLAR, E.; NAVARRO DE ANDA, R.: *Metodología de la Investigación: Bibliografía, Archivística y Documental*. México: McGraw-Hill, 1981. ISBN 9684512783.
- SVINICKI, M. D.; SCHWARTZ, B. A.: *Formación de profesionales y usuarios de bibliotecas: aprendizaje y diseño de instrucción*. Madrid (etc.): Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1991. ISBN 8486168643.
- WOOD, F. E.: *Directrices para profesores de recuperación de información en línea*. París: Unesco, 1988. (PGI-88/WS/7).